Rural Rendimiento Garantizado 2025, FI

Septiembre 2024

GESCOOPERATIVO
FONDOS DE INVERSIÓN

Política de inversión

Banco Cooperativo Español garantiza al fondo a vencimiento (02/06/25) el 101,55% del valor liquidativo inicial a 5/9/22 (TAE 0,56% para suscripciones a 5/9/22, mantenidas a vencimiento). TAE dependerá de cuando suscriba. Hasta 5/9/22 inclusive y tras el vencimiento, sólo se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo.

LOS REEMBOLSOS ANTES DEL VENCIMIENTO NO ESTÁN SUJETOS A GARANTÍA Y SE REALIZARÁN AL VALOR LIQUIDATIVO APLICABLE A LA FECHA DE SOLICITUD, APLICANDO LA CORRESPONDIENTE COMISIÓN DE REEMBOLSO (EXCEPTO EN LAS VENTANAS DE LIQUIDEZ ESTABLECIDAS), PUDIENDO INCURRIR EN PÉRDIDAS SIGNIFICATIVAS.

Periodo de permanencia recomendado: Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero antes del vencimiento de la garantía (02/06/2025).

Perfil de riesgo

1 **2** 3 4 5 6 7

Dirigido a inversores minoristas con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

Datos del fondo

Gestora	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Categoría fondo	GARANTIZADO DE RENDIMIENTO FIJO
Fecha de constitución	20/06/2022
Último cambio política inversión	
Inversión mínima	300 euros
Depositario	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
ISIN	ES0174217002
Nº Registo CNMV	5646
Patrimonio (miles de Euros)	335.295
Número de partícipes	8.455
Fondo Complejo	No
Divisa	EUR
Frecuencia valoración	Diaria
Último Valor Liquidativo	301,48 €
Comisión de Gestión	0,55%
Comisión de Depositario	0,05%
Comisión de Suscripción	--
Comisión de Reembolso	--

Comportamiento

Rendimiento acumulado

Desde 06/2022 a 09/2024

Rendimiento anual

Desde 2022 a 2024

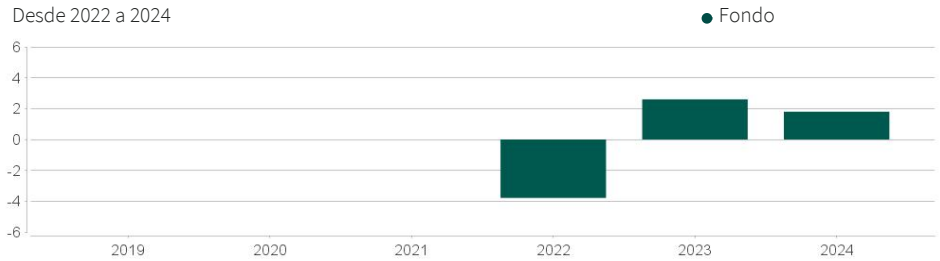

		Trimestral				Anual				
	2024*	Actual	2T 2024	1T 2024	4T 2023	2023	2022	2021	2020	2019
Fondo	1,80%	1,10%	0,54%	0,15%	1,61%	2,60%	-3,79%	---	---	---

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.

Los gráficos muestran la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Comentario del gestor

En septiembre, los Bancos Centrales destacaron por anunciar medidas de relajación monetaria. El Banco Central Europeo (BCE) realizó su segundo recorte en su tipo de intervención de 25 puntos básicos, tras la reducción del mes de julio. Por su parte, la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) disminuyó los tipos en 50 pb, en su primera bajada desde 2020, igualando el ajuste de 50 puntos básicos que acumula el BCE en 2024. Estas decisiones responden al impacto adverso de políticas monetarias restrictivas sobre el entorno macroeconómico y a la evolución favorable de la inflación en los últimos meses.

En este contexto, las caídas generalizadas en las rentabilidades de la deuda pública no tardaron en llegar, principalmente en los tramos más cortos (-30 pb), permitiendo así un nuevo rally de la deuda soberana y corporativa en el mes de septiembre.

Rural Rendimiento Garantizado 2025, FI

Septiembre 2024

GESCOOPERATIVO
FONDOS DE INVERSIÓN

Equipo de gestión

Nuestro equipo consta de profesionales con dedicación exclusiva y experiencia de más de 20 años en gestión de fondos. Nuestros gestores analizan en profundidad los mercados en los que invierten, buscando ser eficientes y adaptarse rápidamente a los entornos cambiantes. La preocupación de nuestros gestores es proteger el patrimonio de los vaivenes del mercado, aprovechando las oportunidades que éste genera.

Análisis de cartera

TIR Bruta	2,85%
Duración (años)	0,66

Análisis de riesgo

	1 año	3 años
Volatilidad %	0,67	n.d.
Ratio Sharpe	-2,61	n.d.
Meses en positivo	11	0
Meses en negativo	1	0

Composición de la cartera

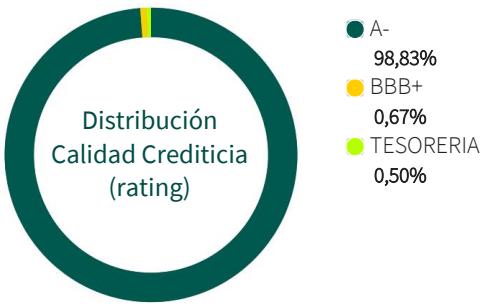

Distribución Tipo Activo

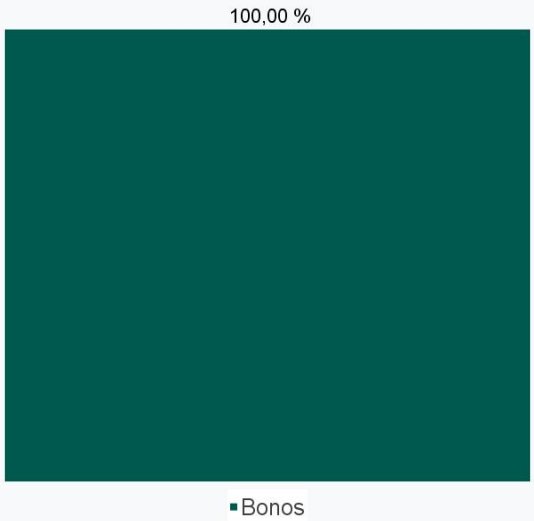

10 PRINCIPALES INVERSIONES	%
BONO DEL ESTADO 0,00% 310525	98,83
REPO BONO DEL ESTADO 1% INFLACION 301130	0,67
TESORERIA	0,50

Rural Rendimiento Garantizado 2025, FI

Septiembre 2024

GESCOOPERATIVO
FONDOS DE INVERSIÓN

Descripción de los riesgos

Este fondo tiene los siguientes riesgos específicos:

Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija.

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDENSUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR.

TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO DE LA ESTRATEGIA SOPORTARÁ UNA COMISIÓN DE REEMBOLSO, EXCEPTO SI SE ORDENA EN ALGUNA DE LAS FECHAS ESPECÍFICAMENTE PREVISTAS.

Riesgo por no valoración durante el plazo de comercialización: EL VALOR DE LAS PARTICIPACIONES PUEDE EXPERIMENTAR UNA VARIACIÓN RELEVANTE EL PRIMER DÍA DE VALORACIÓN PORQUE DURANTE EL PERÍODO DE COMERCIALIZACIÓN EL FONDO NO VALORARÁ UNA PARTE DE SUS OPERACIONES.

Advertencia a los inversores sobre los efectos de la inflación: Se advierte que la rentabilidad garantizada del fondo de inversión no protege a los inversores del efecto de la inflación durante el período hasta el vencimiento por lo que la rentabilidad real (esto es, descontando la inflación) podría ser inferior o incluso negativa.

Riesgo de Sostenibilidad: El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de losactivos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora para este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad dado que se trata de un fondo con objetivo de rentabilidad garantizado. Para más información puede acudir a www.gescooperativo.es y consultar el apartado de sostenibilidad.

Para más información consultar el Folleto del Fondo.

Documentación

Documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI), Informe de "Estimación de costes y gastos ex-ante", y, previa solicitud, el folleto y los últimos informes anual y semestral publicados disponibles en la página web de la gestora.
Mientras seas partícipe, de conformidad con la normativa, te remitiremos por medios telemáticos, salvo que no tengamos los datos necesarios o hayas comunicado tu preferencia de recibirlo en papel: el estado de Posición de tu fondo y el "Informe de costes y gastos ex-post", así como los informes anual y semestral.

Procedimiento

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Advertencia legal

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una desición de inversión. El folleto del fondo y el documento con los Datos Fundamentales para el Inversor pueden ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com, www.gescooperativo.es y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente con el documento Datos Fundamentales para el Inversor.